

RIO GALLEGOS, **19 MAYO 2006**

VISTO:

El Expediente N° 60.372/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del "Curso de formación en Diagnóstico en algunas Competencias Matemáticas II", cuyo responsable es la Prof. Fabiana SALDIVIA, el cual dio comienzo en el mes de Mayo y se prolongará hasta el mes de Septiembre del año 2006;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son brindar conocimientos teóricos y prácticos para la elaboración e interpretación de resultados de evaluaciones diagnósticas en el área de la Matemática, reflexionar sobre la problemática de la evaluación en general y recolectar información sobre algunas de las competencias en Matemática que poseen los alumnos ingresantes de la UARG - UNPA;

QUE la actividad se encuentra destinada a Alumnos avanzados de la carrera Profesorado en Matemática que realizaron el Curso de formación en Diagnóstico en algunas Competencias Matemáticas durante el año 2005;

QUE dicha actividad es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el "Curso de Formación en Diagnóstico en algunas Competencias Matemáticas II", cuyo responsable es la Prof. Fabiana SALDIVIA, el cual dio comienzo en el mes de Mayo y se prolongará hasta el mes de Septiembre del año 2006.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

Nº

298